

PERFIL DE LA POBLACION SENTENCIADA REINCIDENTE AL 30 DE JUNIO DE 2012

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge las características socioeconómicas y delictivas de la población correccional sentenciada reincidente¹ en las instituciones del Departamento de Corrección y Rehabilitación² de Puerto Rico (DCR), al 30 de junio de 2012. A esta fecha, el número de persona sentenciadas del cual se recibió información fue de 3,245; lo cual representa el 50.23% de los 6,461 casos estudiados³.

La información obtenida proviene de un formulario desarrollado en Excel, el cual fue completado por los técnicos de servicios socio penales de las instituciones correccionales para la población sentenciada al 30 de junio de 2012. Mediante estos datos, se elaboró un análisis estadístico de aspectos, tales como: delito, sentencia, custodia, edad, grado escolar, alfabetismo, nivel educativo, ocupación, status de empleo, características sociales, lugar de nacimiento, entre otros.

Los datos fueron revisados y analizados por la Oficina de Desarrollo Programático de la Agencia.

ANÁLISIS

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Género y Edad:

El 98.25% (3,188) de los confinados sentenciados bajo estudio son del género masculino. Mientras que, el 1.75% (57) corresponde a la población femenina. (Tabla 1 y Gráfica 1)

La mediana de edad de los convictos alcanzó los 35 años. El 7.65% (248) de éstos se encontraban en el intervalo de 20 a 24 años, entre los cuales había 5 (8.78%)

¹ La reincidencia se define como: Aquella persona que ha sido convicta y sentenciada por un delito grave e incurre nuevamente en otro delito grave en distintos periodos de tiempo; véase, Código Penal de Puerto Rico de 2012, Art. 73.

² El DCR se crea en virtud del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre de 2011. El mismo surge al amparo de la Ley 182 del año 2009, conocida como la "Ley de Reorganización y Modernización de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico de 2009".

³ El perfil se realiza con la población existente al 30 de junio de cada año, aunque se obtuvo información del 66.33% (6,461) del total de 9,742 sentenciados.

féminas. El grupo de 25 a 29 congregó el 16.80% (545) de los convictos, incluyendo 16 (28.07%) del sexo femenino. Un total de 1,394 (42.99%) casos se hallaban en la categoría de 30 a 39 años, 20 (35.09%) de las cuales eran mujeres. En el intervalo de 40 a 49 años se ubica el 23.19% (752) de los confinados, donde las damas sumaron el 17.55% (10) de los casos. Con 50 años o más hubo un total de 301 (9.29%) convictos; de éstos, 6 (10.53%) correspondían a mujeres. La categoría de 16 a 19 años alcanzó los 3 (.10%) casos; con ninguna fémina. En los límites de los datos había un (1) convicto con 18 años y uno con 80 años. Hubo además, 2 (.07%) casos que no indicaron en cuanto a su edad. (Tabla 1 y Gráfica 1).

CARACTERISTICAS SOCIALES:

a. Raza:

En lo relativo a esta variable, un 70.44% (3,105) de los confinados sentenciados que informaron se cataloga de la raza blanca y un 29.56% (918) corresponde a la no blanca. Los cuales se desglosa en: negro 910 (99.13%), y oriental 8 (.87%) (Tabla 2) Hubo además, 140 (4.32%) casos que no informaron. Las mujeres, por su parte, se distribuyeron entre 30 (83.34%) blancas y 6 (16.66%) negras, con 21 (36.84%) que no brindaron datos. (Tabla 2)

b. Religión:

Los convictos que profesan alguna religión conglomeron el 66.98% (2,171) del total de 3,241 (99.88%) casos estudiados que informaron. La religión católica predomina con un 51.36% (1,115), le sigue la protestante con el 39.20% (851), luego musulmán con el 1.11% (24), las espirituales con el .37% (8) y otros con el 7.97% (173). Un total de, 1,070 (33.02%) confinados indicaron que no practican religión alguna. (Tabla 2 y Gráfica 2) Es de notar que las féminas tenían un 31.58% (18) que eran participe de la fe católica y un 21.05% (12) protestante; con 27 (47.37%) que no eran seguidoras de ninguna fe. (Tabla 2)

c. Estado Civil:

El 45.95% ó 1,481 convictos informaron que mantenían alguna relación de pareja, esto es: casados 621 (41.94%) y unión consensual 860 (58.06%). Entre los casados, el 42.35% (263) estaba separado de su pareja y el 57.65% (358) vivía con la misma. Los divorciados agruparon el 2.67% (86) y los viudos el

.90% (29). Por su parte, los solteros congregaron el 50.48 % (1,627). El .68% (22) no brindó datos relativo al estatus civil en que se encontraba. (Tabla 2 y Gráfica 2A) En cuanto a las féminas, el 56.14% (32) se ubicaba en la categoría de soltera. (Tabla 2) Las restantes 25 (43.86%) se distribuyen de la siguiente forma: casadas 8 (32.00%), de las cuales, 5 están separadas y 3 viviendo con el cónyuge; matrimonio consensual 14 (56.00%); viudas 2 (8.00%) y divorciadas 1 (4.00%). (Tabla 2)

d. Dependientes:

La población con dependientes agrupó el 59.62% (1,854), esto en relación a los 3,110 (95.84%) casos que informaron. Los mismos se distribuyen entre uno (1) y cinco (5) o más dependientes, o sea: con un dependiente, 640 (34.52%); con dos, 546 (29.45%); con tres, 344 (18.56%); con cuatro, 172 (9.28%), con cinco, 75 (4.05%) y con seis o más, 77 (4.16%). El total de la población sin dependientes ascendió a 1,256 (40.39%). (Tabla 2 y Gráfica 2B) En lo relativo a las mujeres, el 77.20% (44) no tenía dependientes. Aquellas con dependientes se agrupan así: con uno, 2 (15.39%); con dos, 4 (30.77%); con tres, 3 (23.08%) y con cuatro, 4 (30.77%) (Tabla 2)

e. Número de Hijos:

La proporción de la población sentenciada que había procreado entre uno (1) y cinco o más (5) hijos fue de 2,415 (77.28%), relativo a los 3,125 (96.31%) que brindaron datos. Estos se desglosan de la siguiente forma: con un hijo (29.36%), con dos hijos (25.68%), con tres hijos (15.24%), con cuatro hijos (7.54%), con cinco hijos (3.15%) y con seis o más (19.05%). (Tabla 2, Gráfica 2C) Los confinados, tuvieron una mediana de 2 hijos. Entre las mujeres, hubo 3 (8.83%) con un hijo, 9 (26.47%) con dos, 6 (17.65%) con tres, 11 (32.36%) con cuatro, 3 (8.83%) con cinco y 2 (5.89%) con seis o más. Las que no tenían hijos sumaron 23 (40.35%). (Tabla 2)

f. Nivel de Ingreso:

Los confinados que recibían ingreso anual por concepto de trabajo agrupan el 21.73% (535) de los 2,462 (75.87%) casos que informaron. De éstos, el 25.61% (137) señaló que tenía ingresos que fluctúan entre \$1,001.00 y \$10,000.00 anual. Con \$10,001.00 a \$20,000.00 se encontraba el 54.02% (289). Otro 11.97% (67) se ubicaba en el grupo de \$20,001.00 a \$30,000.00. El restante 8.42% (45) recibía sobre de \$30,000.00 anual. Un total de 1,927 (78.27%) casos

indicaron que no contaban con ingresos. (Tabla 2 y Gráfica 2D) De las 36 (63.16%) féminas que ofrecieron datos sobre este aspecto, solo 4 (11.12%) contaba con ingresos; el 25.00% (1) de las cuales se hallaba en el intervalo de \$1,001 a \$3,000. Las demás se ubicaban de la siguiente forma: 1 (25.00%) \$20,001.00 a \$25,000.00 y 2 (50.00%) en más de \$30,000.00 anual. (Tabla 2)

g. Veteranos:

El 2.72% (88) de los 3,244 casos estudiados que informaron señaló ser veterano. De los cuales, 8 (9.09%) tenía pensión y 80 (90.91%) no recibían este beneficio. (Tabla 2 y Gráfica 2E) Entre las mujeres, 1 (1.76%) indicó ser veterano sin pensión. (Tabla 2)

h. Seguro Social:

De los 3,245 confinados analizados, el 1.05% (34) señaló que recibía el seguro social. (Tabla 2 y Gráfica 2F) En cuanto a las damas, 1 (1.76) era participe de los beneficios del seguro social. (Tabla 2)

i. Salud:

1. Alcoholismo:

El consumo de alcohol estuvo representado por el 56.37% ó 1,786 casos del total de 3,168 (97.63%) que informaron. Los restantes 1,382 (43.63%) confinados expresaron que no consumen alcohol. (Tabla 2 y Gráfica 2G) El desglose de los casos que ingieren alcohol es de la siguiente forma: Usuario 1,447 (81.02%), Abusador 261 (14.62%) y Dependiente 78 (4.37%). Entre las mujeres, 15 (44.12%) eran usuarias de bebidas espirituosas y 19 (55.88%) abusadoras. Las restantes 23 (40.35%) no consumían alcohol. (Tabla 2)

2. Adicción a Drogas:

El 90.67% ó 2,836 casos tenían problemas relacionados al consumo de sustancias controladas. Estos se distribuyen así: Usuario 2,060 (72.64%), Abusador 535 (18.87%) y Dependiente 241 (8.50%). (Tabla 2 y Gráfica 2G) De 117 (3.61%) convictos no fue viable obtener datos. Un total de 44 féminas, lo que equivale al 83.02% de las 53 (92.99%) casos que informaron utilizaban sustancias controladas. Donde el 40.91% (18) eran usuarias, el 56.82% (25) abusadoras y el 2.28 % (1) dependientes. (Tabla 2)

j. Condición Mental:

De los resultados obtenidos para los 2,812 (86.66%) casos que informaron, se encontró que el 17.29% (486) padece de alguna condición mental, incluyendo 11 (20.37%) mujeres. (Tabla 2 y Gráfica 2H) Así también, los que no tenían ningún padecimiento de este tipo agregaron el 82.72% (2,326). (Tabla 2 y Gráfica 2H)

Alfabetismo y Grado Escolar:

El 99.01% (3,191) de los convictos que informaron sabían leer y escribir. (Tabla 3 y Gráfica 3) Los 32 (.99%) casos que no dominaban las destrezas de lectura y escritura se ubican, en su mayoría (78.13%) en el intervalo de edad de 25 a 44 años. (Tabla 3 y Gráfica 3)

Hubo un total de 3,189 (98.28%) confinados para los cuales se obtuvo información en cuanto al nivel de educación alcanzado. De éstos, el 13.96% (445) había finalizado entre 1^{ro.} y 6^{to.} grado de escuela elemental, el 27.85% (888) completó entre el 7^{mo.} y 9^{no.} grado de escuela intermedia y el 54.06% (1,724) terminó entre el 10^{mo.} y 12^{mo.} grado de escuela superior. En adición, el 1.16% (37) aprobó el 1^{ro.} y 4^{to.} año o más de estudio a nivel universitario, el .29% (9) en educación vocacional y el .38% (12) educación especial. Otros 74 (2.32%) casos no había completado ningún grado escolar. (Tabla 4 y Gráfica 4)

La media del grado escolar para esta población es de 11^{mo.} grado.

Los casos sentenciados por delitos contra la vida que informaron, en un 48.67% (256) habían completado el 12mo grado. Por su parte, el 48.70% (56) de los convictos por delitos contra la integridad corporal y el 53.81% (686) contra la propiedad tenían aprobado entre el 10mo. y 12mo. grado. Así también, el 52.09% (663) de los convictos cuyos delitos era clasificados como otros, tenía concluido entre el 10mo. y 12mo. grado. (Tabla 4, Gráfica 4)

Status Ocupacional:

De los 3,165 (97.54%) confinados que revelaron su status ocupacional, el 39.12% (1,238) se encontraba empleado al momento del arresto y el 60.88% (1,927) desempleado. (Tabla 5 y Gráfica 5)

Entre los empleados, la categoría ocupacional que congregó el mayor número de personas fue la obreros excepto fincas con 561 (46.14%), seguida por artesanos, capataces y trabajos análogos con 216 (17.77%) y trabajos en servicios excepto domésticos con 115 (9.46%). En adición, operarios y trabajos análogos y los propietarios, administradores y oficiales (excepto fincas) alcanzaron porcentajes de 8.23% (100) y 4.36% (53), respectivamente. Las restantes categorías se distribuyeron entre 2.22% y .17%. [\(Tabla 5 y Gráfica 5\)](#) Además, hubo 22 (1.78%) casos que no informaron. El 48.37% (723) de los 1,495 (77.59%) desempleados que informaron no tenía ocupación u oficio. [\(Tabla 5\)](#)

Zona y Municipio de Residencia:

La mayoría de los hogares de los 3,224 (99.36%) confinados que informaron se encontraban ubicados en la zona rural, con un 38.96% (1,256) incluyendo las 19 (38.78%) féminas. Mientras que, un 38.31% (1,235) moraba en la zona urbana, con 17 (34.70%) mujeres y un 22.77% (734) en la metropolitana, de los cuales 13 (26.53%) correspondían al sexo femenino. [\(Tabla 6 y Gráfica 6\)](#)

Hubo seis (6) municipios que se destacan en cuanto al lugar de residencia de los confinados sentenciados: San Juan, Ponce, Mayagüez, Bayamón, Aguadilla, y Arecibo con 318 (9.87%), 233 (7.23%), 181 (5.62%), 158 (4.90%) 135 (4.19%) y 122 (3.79%), respectivamente. Los demás municipios observaron porcentajes que fluctúan entre 3.17% y .04%. [\(Tabla 6\)](#) Por su parte, la mayoría de las confinadas residía en San Juan con 6 (11.77%) y Aguadilla con 5 (9.81%). Otras localidades como Arecibo, Ponce, San Sebastián y Vega Baja tuvieron un porcentaje elevado, con 3 (5.89%) casos, correspondientemente. Esto en relación a los 51 (89.48%) convictos que informaron. [\(Tabla 6\)](#)

Lugar de Procedencia:

De los 3,125 (96.31%) confinados para los cuales se obtuvo información sobre su lugar de procedencia, el 59.72% (1,866) provenía de un barrio, el 21.16% (661) de una urbanización y el 19.14% (598) de un residencial público. [\(Tabla 7 y Gráfica 7\)](#) Relativo a este aspecto, las mujeres se ubicaban así: barrio 24 (50.00%), urbanización y residencial público 12 (25.00%), respectivamente; en relación a las 48 (84.21%) que ofrecieron datos. [\(Tabla 7\)](#)

Antecedentes Delictivos:

En cuanto a los confinados reincidentes que informaron, el 62.34% (1,993) lo había efectuado una sola vez; otro 32.32% (1,033) entre dos y tres veces y con 4 ó más el 5.35% (171) de los casos. [\(Tabla 8 y Gráfica 8\)](#) En las convictas, el 54.39% (31) había sido reincidente una vez, el 42.11% (24) entre 2 y tres veces y 3.51% (2) cuatro veces o más. [\(Tabla 8\)](#)

La relación de reincidencia por tipo de delito se distribuyó de la siguiente manera: graves, un 72.45% (2,316), menos grave, un 19.24% (615) y ambos 8.32% (266). [\(Tabla 8 y Gráfica 8\)](#) Para las mujeres fue: grave 45 (78.95%), menos grave 9 (15.79%) y ambos 3 (5.27%)

Tipo y Clasificación de Delitos Cometidos:

De los 3,245 confinados sentenciados reincidentes al 30 de junio de 2012, el 98.86% (3,208) se encontraba cumpliendo por delitos catalogados como graves y 37 (1.14%) por menos graves. [\(Tabla 9 y Gráfica 9\)](#)

Los delitos catalogados contra la vida agruparon el 16.74% (543) de los casos trabajados. Sobresalen el asesinato en 1er. y 2do. grado con 216 y 274 convictos, respectivamente.

En cuanto a los delitos contra la integridad corporal, éstos tuvieron su más elevada representación en la agresión agrave con el 94.83% (110) del total de 116.

Aquellos delitos relacionados a la familia, la indemnidad sexual y derechos civiles congregaron el 5.34% (173) del total, donde la corrupción de menores sumó el 50.00% (5) de los casos relacionados a la primera, la agresión sexual el 53.15% (59) de la segunda y el secuestro el 48.08% (25) de la tercera. [\(Tabla 9 y Gráfica 9\)](#)

En el subconjunto de delitos contra la propiedad se hallan el robo con 454, la apropiación ilegal agravada con 393 y el escalamiento agravado con 250. Estos tres (3) conglomeraron 87.62% de los 1,252 delitos relacionados a la propiedad.

Cuatro categorías de delitos agregaron el 1.42% del total, esto es: contra la seguridad en las transacciones, 6; contra la seguridad colectiva, 6; contra el orden público, 5 y contra la función judicial, 29. [\(Tabla 9 y Gráfica 9\)](#)

Los delitos relacionados a sustancias controladas observaron los niveles más elevados entre los catalogados como otros, con el 71.35% (625). El artículo 401A – actos prohibidos y penalidades y el art. 406 - tentativa y conspiración agregaron el 30.24% y 33.44% de los delitos relacionados a sustancias prohibidas, correspondientemente. Estos fueron seguidos por los de ley de armas con el 23.63% (207). (Tabla 9)

En otros no enumerados se ubican 239 (7.37%) casos. De los cuales, el 11.30% (27) se relacionan a tentativas y otros delitos y el 88.70% (212) a la Ley # 54 de Violencia Doméstica, donde tuvo preponderancia el Art. 3.1 – Maltrato, que agrupó el 58.49% (124) de los sentenciados por este tipo de acción. (Tabla 9 y Gráfica 9)

Zona y Municipio de los Hechos:

Las áreas urbanas correspondieron a las de mayor incidencia de delitos cometidos, con el 43.80% (1,404) del total de 3,206 (98.80%) que informaron. Luego, las rurales con 30.73% (985) y las metropolitanas con 25.49 % (817). (Tabla 10 y Gráfica 10) Por su parte, las mujeres llevaron a cabo su actividad delictiva en la zona rural, 35.30% (18); urbana, 33.34% (17) y metropolitana 31.38% (16) en relación a los 51 (89.48%) casos que brindaron datos. (Tabla 10)

Los municipios con el más alto número de delitos cometidos fueron San Juan con 369 (11.52%), Ponce con 259 (8.09%) y Bayamón 235 (7.34%); seguidos por Mayagüez, Aguadilla, Arecibo y Carolina, con 212, 149, 147 y 123 casos, respectivamente. En las demás municipalidades los porcentajes fluctuaron entre 3.25% y .13%. (Tabla 10) Tres jurisdicciones congregaron el 35.30% (18) de los delitos cometidos por las féminas: San Juan con 10 (19.61%), Aguadilla y Ponce con 4 (7.85%), correspondientemente. (Tabla 10)

Término de Sentencia:

De la relación de sentencias impuestas para los 3,245 confinados estudiados, se desprende que el 43.58% (1,414) tenía una sentencia de más de 6 meses a 5 años, el 55.29% (1,794) de más de 5 años y el 1.14% (37) de 6 meses o menos. (Tabla 11 y Gráfica 11)

En aquellos casos donde la sentencia es de 5 años o menos, el 54.93% (797) se ubica entre >1 y 3 años. Un 39.02% (700) le adjudicaron un termino de >5 a 10

años, esto para los convictos con sentencias por sobre los 5 años. Además, 215 (11.99%) cumple un término de 99 años o más ([Tabla 11](#))

La mediana de sentencia para los confinados fue de 6 años, con un máximo de 603 y un mínimo de .25.

Región Institución y Nivel de Custodia:

El 38.40% (1,246) de los 3,245 confinados sentenciados reincidentes correspondían a la Región Este. ([Tabla 12](#), [Gráfica 12](#)) De éstos, el Centro Detención Bayamón 1072 agrupaba el 30.10% (375), el Anexo de Seguridad Máxima Bayamón 292 el 12.44% (155), la Institución Bayamón 501 el 11.08% (138), el Anexo Guayama 500 el 10.92% (136), el Anexo 296 Guayama el 9.55% (119) el Campamento Zarzal el 9.31% (116) y la Institución Correccional Zarzal el 8.27% (103). Las restantes instituciones mantenían entre el 3.13% y el .24% de los casos. ([Tabla 12](#))

En la Región Oeste, por su parte, se encontraba recluida el 61.61% (1,999) de la población sentenciada. ([Tabla 12](#), [Gráfica 12](#)) Hubo 6 instituciones que agregaron el 58.33% (1,166) de la población en esta región, a saber: Centro de Clasificación Fase III Ponce, Institución Adultos Ponce 1000, Institución Correccional Guerrero, Centro de Detención del Oeste, Campamento Sabana Hoyos e Institución Máxima Ponce con 287, 221, 173, 164, 162 y 159 convictos, respectivamente. Para las demás instituciones, el porcentaje fluctuó entre 6.91% y .05%. ([Tabla 12](#), [Gráfica 12](#))

El 42.96% (1,394) de los 3,245 confinados estaban clasificados en un nivel de custodia mínima, el 40.93% (1,328) en mediana y el restante 16.12% (523) en máxima. ([Tabla 12](#) y [Gráfica 12](#)). La custodia para la población femenina⁴ fue de la siguiente forma: mínima 31.58% (18) mediana 29.83% (17) y máxima 38.60% (22)

El 67.72% (944) de los casos en custodia mínima se hallaban en instituciones de la Región Oeste. De igual modo, el 57.31% (761) de mediana y el 56.22% (294) de máxima se ubicaban en esta región. ([Tabla 12](#))

⁴ Para la fecha de este informe, un total de 18 féminas se hallaban ubicadas en el Centro de Detención Regional Guayama 945.

Sentencia y Tiempo Cumplido:

La mediana de tiempo cumplido por los confinados sentenciados ascendió a 2 años. Para el 25% de los casos, el tiempo cumplido corresponde a .96 años o menos de la sentencia impuesta; para el 50%, el término cumplido alcanzó 2 años o menos y para el 75%, se elevó al 4.94 años. El máximo cumplido ascendió a 31.96 años y el mínimo a 13 días. [\(Tabla 13 y Gráfica 13\)](#)

El 53.57% (503) de los 939 confinados con sentencia de 3 años o menos había cumplido 1 año o menos de la misma. Los casos cuya sentencia es de >3 a 10 años, en un 47.69% (578), han permanecido en confinamiento entre >1 a 3 años. En cuanto a las personas con sentencia por sobre los 10 años, el 47.81% (523) tenía satisfecho > 5 a 10 años de ésta. [\(Tabla 13\)](#)

La mediana de tiempo cumplido se ubicó en 2 años, lo que representa un 33.34% en relación a la media de sentencia impuesta.

**PERFIL DE LA POBLACIÓN SENTENCIADA REINCIDENTE
EN LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES
30 DE JUNIO DE 2012**

La población típica sentenciada reincidente en las instituciones es:	%
<input type="checkbox"/> Es del género	98.25
<input type="checkbox"/> Tiene edad de 33 años o menos	52.61
<input type="checkbox"/> Es de raza blanca/hispana	70.44
<input type="checkbox"/> Mantiene alguna relación de pareja	45.95
<input type="checkbox"/> Tiene uno o más dependientes	59.62
<input type="checkbox"/> Tiene uno o más hijos	77.28
<input type="checkbox"/> Es residente en la zona rural	38.96
<input type="checkbox"/> Procede de un barrio	59.72
<input type="checkbox"/> Sabe leer y escribir	99.01
<input type="checkbox"/> Posee una educación de 11mo. grado o menos	55.48
<input type="checkbox"/> Profesa alguna religión	66.98
• Católico	51.36
<input type="checkbox"/> Cometió el delito en la zona urbana	43.80
<input type="checkbox"/> Se encuentra sentenciado por:	
a. Delitos contra la vida	16.74
b. Delitos contra la propiedad	38.59
c. Sustancias controladas	19.26
d. Ley de Armas	6.38
e. Violencia doméstica	6.54
<input type="checkbox"/> Cumple una condena por un delito grave	98.86
<input type="checkbox"/> Tiene una sentencia de 10 años o menos	66.29
<input type="checkbox"/> Se encuentra en un nivel de custodia:	
a. Mínima	42.96
b. Mediana	40.93
c. Máxima	16.12
<input type="checkbox"/> Se encontraba desempleado al momento del arresto	60.88
<input type="checkbox"/> No tiene ninguna ocupación u oficio	26.53
<input type="checkbox"/> Es consumidor de alcohol	56.37
a. Usuario	81.02
b. Abusador	14.62
c. Dependiente	4.37
<input type="checkbox"/> Es consumidora de drogas prohibidas	90.67
a. Usuario	72.64
b. Abusador	18.87
c. Dependiente	8.50
<input type="checkbox"/> Padece de alguna condición mental	17.29



❑ Mediana sentencia	6 años
❑ Mediana de edad	35.00 años
❑ Mediana de grado escolar	11 mo. grado
❑ Mediana de tiempo cumplido	2 años
❑ Número de hijos - mediana	2 hijos